

AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA. PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS (2) PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO DE RESPONSABLE DE CAPTACIÓN DE PATROCINIO DEL DEPARTAMENTO DE PATROCINIO Y MECENAZGO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (33/2022)

1.- Mediante Resolución del 26 de septiembre de 2022 se ha publicado la "*Convocatoria del proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de dos (2) plazas de Responsable de Captación de Patrocinio del Departamento de Patrocinio y Mecenazgo de la Fundación del Teatro Real F.S.P.*"(33/2022) habiendo quedado expuesta durante el plazo de presentación de solicitudes que acaba a las 23:59 horas del día 16 de octubre de 2022.

2.- Tal como establece la Base Cuarta: Solicitudes de participación de la Convocatoria de referencia: "*(...)Dicho plazo podrá ser objeto de prórroga si, antes de su finalización, se constata que no existe un número razonable o adecuado de aspirantes que permita prever la cobertura de las plazas objeto de convocatoria(...)*"

En virtud de todo ello,

SE DISPONE:

PRIMERO: Aprobar la ampliación de la "*Convocatoria del proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de dos (2) plazas de Responsable de Captación de Patrocinio del Departamento de Patrocinio y Mecenazgo de la Fundación del Teatro Real F.S.P.*"(33/2022) hasta las 23:59 horas del día 24 de octubre de 2022.

SEGUNDO: Publicar esta Resolución en el Portal Web de Empleo Público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos.

Madrid, a 14 de octubre de 2022

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P.

María Fernández Sánchez